



Historia Indígena N°8, 2004, pp. 101-126  
Departamento de Ciencias Históricas  
Universidad de Chile

---

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA POBLACIÓN MAPUCHE DEL REINO DE CHILE. 1536-1810<sup>1</sup>

Eduardo Téllez Lúgaro  
Universidad de Chile

*El estudio formula un seguimiento analítico de la evolución demográfica de las entidades mapuches del centro-sur de Chile entre los inicios del asentamiento ibero y los albores de la Independencia, enfatizando en la prospección de documentos relativos a encomiendas indígenas, matrículas de población y expedientes administrativos. Paralelamente, hace una evaluación crítica de las crónicas clásicas que han sido hasta el presente una de las fuentes de información privilegiadas en la historia de la población aborigen de Chile. Las conclusiones certifican montos por debajo del millón de habitantes para la entidad de referencia a principios de la Conquista, y una incipiente recuperación hacia 1810 del desgaste producido por ella.*

Palabras clave

*Mapuches – Chile – Butalmapus – Demografía – Colonia.*

<sup>1</sup> Investigación derivada del proyecto FONDECYT N° 1000206.

*La población mapuche hablante de Chile central y meridional al momento de la invasión europea*

Una legión de etnólogos e historiadores, nutrida y prominente, sostiene que al cumplirse el minuto final de su prehistoria, Chile se hallaba habitado por un millón (o más) de naturales de habla mapuche. «Parece seguro —dice Ricardo Latcham— que a mediados del siglo XVI la población indígena pasaba de un millón de almas»<sup>2</sup>; más exactamente, y tomando como base de cálculo los 500 levos (unidad social que identifica con un clan totémico) en que ella se distribuía, habría llegado a 1.200.000 en 1536<sup>3</sup>. En paralelo, Tomás Thayer Ojeda, establece que desde Copiapó a Chiloé vivían al inicio de la invasión europea entre un mínimo de 1.070.000 y un máximo de 1.540.000 nativos<sup>4</sup>, de los cuales de 980.000 (rango menor) a 1.440.000 (mayor) se asentaban al sur del Itata<sup>5</sup>. El promedio para este último tramo habría llegado a 1.155.000 habitantes en 1540<sup>6</sup>. Pero el tope demográfico se incrementaría algo más si se añaden los 90 mil aborígenes de análoga lengua que calcula para la franja de territorio que va de Choapa al Maule<sup>7</sup>, lo que hace una población global para los agricultores del Chile centro-sur de alrededor de 1.250.000 personas. Domingo Amunátegui Solar fija en más de un millón los naturales de Chile hacia 1550<sup>8</sup>; Julián Steward, en otro tanto,<sup>9</sup> y Francisco Antonio Encina en 1.070.000, seccionados en 90 mil «picunches» entre Aconcagua y el Maule, 200 mil nativos desde el Maule al Itata, 350 mil en el tramo demarcado por ese río y el Toltén, y 450 mil «huilliches» desde dicho curso fluvial hasta Chiloé<sup>10</sup>. A su vez, Rolando Mellafe se inclina también por un millón de naturales<sup>11</sup>, cuyo núcleo más denso se explayaba desde el Maule al Toltén<sup>12</sup>, al tiempo que para Jorge Hidalgo la cuantía de los mapuches meridionales, no menos de un millón, en 1550, en los distritos de Concepción, La Imperial, Villarrica y Valdivia<sup>13</sup>, pudo llegar a una cúspide de 1.320.000<sup>14</sup> almas. Y sin incluir en el escrutinio a sus congéneres de lengua asentados en Chile Central (entre 124 y 130 mil)<sup>15</sup>. H. Larraín,

<sup>2</sup> R. Latcham, *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos*. Santiago, 1924, 142

<sup>3</sup> Id.

<sup>4</sup> T. Thayer Ojeda, *Ensayo crítico sobre algunas obras históricas utilizables en el estudio de la conquista de Chile*. Santiago, 1917, 252.

<sup>5</sup> Id.

<sup>6</sup> Id.

<sup>7</sup> Id.

<sup>8</sup> D. Amunátegui, *Historia de Chile*. Santiago, 1, 10, 1933.

<sup>9</sup> J. Esteward, *Handbook of Soudamerican indians*, Whashington, 1943, 5, 658 y ss.

<sup>10</sup> S. Villalobos, *Historia del pueblo chileno*, vol. I. Santiago, 1983, 51.

<sup>11</sup> R. Mellafe, *La introducción de la esclavitud negra en Chile*. Santiago, 1959, 215.

<sup>12</sup> R. Mellafe, *Aproximación al esclarecimiento de la coyuntura de la población autóctona de Chile*. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos, 6, U. de Chile, 1992, 21.

<sup>13</sup> J. Hidalgo, *Algunas notas sobre los mapuches protohistóricos*. Temuco, 1972, 35.

<sup>14</sup> Id.

<sup>15</sup> Id.

por último, postula que la cifra global no excedía del millón, pero se hallaba cerca de ese linde: 915.000<sup>16</sup> mapuches<sup>17</sup> entre Aconcagua y Chiloé el año 1540.

Se deja ver que el grueso de las opiniones asume un volumen cercano, si no igual, a un millón de nativos de ancestro mapuche diseminados por la geografía chilena, desde las riberas del Choapa al mediodía, al momento de iniciarse la colonización castellana.

Sin embargo, el consenso no es monolítico. Hay quienes han llegado a interrogarse sobre la validez de una cifra tan alta<sup>18</sup> o han derivado abiertamente hacia cálculos más sobrios<sup>19</sup>. Sergio Villalobos, en concreto, alineándose con las posturas más cautas, ha terminado por concluir que los «araucanos» del centro-sur alcanzaban a 125.000 en la demarcación de Santiago y no excedían de 600.000 en los distritos australes, de los que 450.000 habitaban entre el Itata y el Toltén<sup>20</sup>. Pero ya mucho antes, José T. Medina, ceñido a criterios más mesurados, situó en no más de medio millón a la población «Araucanía»<sup>21</sup>; un cómputo que Luis Thayer Ojeda habría de ratificar medio siglo después.

De cualquier forma, ninguna estimación puede desentenderse de los elevados márgenes de error (entre 20 y 33% según los peritos)<sup>22</sup> que contiene la documentación

<sup>16</sup> H. Larraín, «Etnogeografía», en *Geografía de Chile*. Santiago: I. Geográfico Militar, XVI, 1987, 221 y 223.

<sup>17</sup> Es decir, de lengua mapudungún, puesto que Larraín los divide en picunches, mapuches propiamente tales (de Itata al Toltén), huilliches y cuncos; id., 218-23.

<sup>18</sup> R. Foerster, *¿Pactos de sumisión o actos de rebelión? Una aproximación histórica y antropológica a los mapuches de la costa de Arauco, Chile*. Leiden, 2004, 16-17.

<sup>19</sup> Leonardo León, sobre la base de su propia evaluación de las fuentes tempranas, cree que la población total de mapuche-hablantes se ubica bastante por debajo del medio millón de sujetos. Comunicación personal. Santiago, octubre de 2004.

<sup>20</sup> 1980, 1, 94-95.

<sup>21</sup> J. T. Medina, *Los aborígenes de Chile* (1882). Santiago, 1952.

<sup>22</sup> Arretx, R. Mellafe, J. Somoza, *Demografía histórica en América Latina. Fuentes y métodos*. Centro Latinoamericano de Demografía, S. José, Costa Rica, 1983, 29-30. Debe adoptarse un criterio firme respecto de una problemática que en el terreno de la historia demográfica americana resulta trascendental: el margen de subrepresentación que los cálculos, censos y apuntes demográficos coloniales tienen desde su mismo inicio. O, lo que es lo mismo, el nivel de menoscabo u omisión en que incurren en relación con las poblaciones observadas. Sobre esto nada mejor que atender al dictamen de los expertos. Los del Centro Latinoamericano de Demografía (ONU) han sido categóricos en el suyo. «Es dable creer –apuntes– que no sería aventurado decir que normalmente el subregistro, para el siglo XVIII y primera mitad del XIX, gira en torno a un 30 por ciento», todo en relación con las matrículas y numeraciones de indígenas realizadas en ese siglo y medio (Id.). Desde luego, la situación era mucho peor en el XVI. Especialmente en lo que se refiere a ciertos sectores de la población nativa. El énfasis «estadístico» estaba puesto en el segmento masculino distribuido entre las edades límites de 15 a 50 años (tributarios), mas se producía un enorme subregistro de mujeres, particularmente de las no casadas o de edades bajas, y también de los hijos anotados para cada familia y los tenidos por las mujeres casadas en tiempos diversos (Id., 8-9).

hispana del periodo precensal; ni mucho menos el impacto de una poliginia y una natalidad ascendente en sentido norte-sur entre los mapuches. El empleo de los multiplicadores consagrados (5 para Chile Central y 6 para el Chile mapuche austral) necesariamente debe hacerse cargo de la subrepresentación que afecta la documentación. En lo que a nosotros respecta, las cifras deben castigarse, como lo establece Mellafe<sup>23</sup>, en un quinto, corrección estándar que si no salva completamente la franja u orilla de error, al menos la acorta.

De lo que no hay dudas es que las densidades incrementaban considerablemente al sur del Itata, ámbito dominado por el cultivo de tala y roza, y la economía de apropiación. Atrás quedaba un Chile Central mucho menos fecundo en gente, pese a su envergadura en kilómetros cuadrados, el peso del ambiente mediterráneo y la agricultura de riego. Hemos visto que a lo más se le asignan 125 ó 130 mil habitantes e, incluso, mucho menos. Solo una estimación, solitaria por su audacia, le otorga 210.000 individuos<sup>24</sup>. Jerónimo de Vivar indica que al inicio del asentamiento español «había más de XXV mill yndios (...) en los términos d' esta ciudad»<sup>25</sup>. En bruto, ese conglomerado de tributarios representan unos 125 mil naturales; castigada la cifra con el margen máximo de error, ellos ascienden a 150 mil entre el Choapa y el Maule (límites del partido de Santiago) en 1536. Es incuestionable la pobreza demográfica de este gran territorio templado a la entrada de Almagro: mucho menos de 1 habitante por kilómetro cuadrado.

### *Al sur del Maule*

Todas las apreciaciones concuerdan en que la ecúmene mapuche delimitada por los ríos Itata y Toltén contenía altas densidades demográficas. Medio millón de nativos calcula Mellafe en ese tramo: 250 mil desde el Itata al Biobío y otros tantos desde el último al Toltén<sup>26</sup>. Larraín concluye que en el comedio del Itata al Toltén vivían en 1550, 425.000 personas<sup>27</sup>. En su tiempo, Tomás Thayer Ojeda las cifró, por lo más bajo, en 660 mil, y por lo más alto, en un millón<sup>28</sup>. En su propia época, Encina fijó su número en 350.000, puntualizando sí que otras 200 mil aconchaban entre el Maule y el Biobío<sup>29</sup>.

<sup>23</sup> Mellafe (1959) y (1992 Comunicación Personal). Este cálculo prudencial es también aplicado por Larraín (1987) y comentado por Foerster (2004), pero fue ya asumido por Luis Thayer Ojeda en sus propios balances.

<sup>24</sup> Larraín 1987, 221 y 223.

<sup>25</sup> G. de Vivar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile* (1558). Santiago, 1966, f. 213.

<sup>26</sup> 1992, 21.

<sup>27</sup> 1987, 219.

<sup>28</sup> 1917, 252.

<sup>29</sup> Ed. 1983, 1, 51.

Cual más cual menos, acredita valores impresionantes. A mediados del siglo XVI, los hispanos dejaron testimonios de ello. Valdivia llegó a decir que en Arauco «topé tanta población que era grima»<sup>30</sup>. En la provincia de Cautín, incluso, debió alzar un fuerte «atento a la gran cantidad que había de indios»<sup>31</sup>. En la ocasión, el caudillo extremeño anotó que quienes «han visto la Nueva España, dicen ser mucha más cantidad de gente que la de allá»<sup>32</sup>. Valdivia, no obstante, fijó en 1550 una nómina de solo cuarenta encomenderos para Concepción<sup>33</sup>, otorgándoles «de seis e a otros de siete mil (indígenas) e a otros de más e a otros de menos»<sup>34</sup>. Sin embargo, es casi seguro que estos agraciados no representan a la gran mayoría. Varios fueron premiados con 2.000, 1.500 y 1.000 «indios de visitación»<sup>35</sup>. Algunos recibieron un millar de nativos y otros nada más que unos pocos centenares de encomendados<sup>36</sup>.

Los guarismos más altos probablemente no corresponden al contingente estricto de tributarios, sino que lo engloban a él y a su familia jurídica, dado que en muchos casos al vecino feudatario en las cédulas se le asignaban «casas» y no individuos. Es decir, se consideraba la unidad social entera que resultaba indirectamente afectada por el régimen de reparto, y no al contribuyente puro. De allí las magnitudes inauditas que se le atribuyen a ciertas encomiendas. Valdivia, dicen los testimonios más fabulosos, tuvo en la costa de Arauco cien mil indios de repartimiento. Entre ochenta y noventa mil, señalan otros<sup>37</sup>. Lo cierto es que diez o doce años después, su viuda poseía entre 4 y 5 mil indios<sup>38</sup>, aunque otros se habían redistribuido entre deudos y oficiales del gobernador. Rosales le asigna «quarenta mill indios» al repartimiento original del gobernador<sup>39</sup>; en población bruta, se entiende. Y esto parece todavía excesivo. Probablemente la cantidad global estuvo muy por debajo de aquella cota. En un número de casos, cuando se habla de muchos miles de «indios de visitación», en realidad hay que pensar en una base tributaria equivalente a un sexto, un séptimo o un octavo de la población total que se califica de «reparto» o propiamente encomendada. Fundándose en un promedio deducido del cotejo entre las cifras más altas y las más bajas conocidas del total de las cuarenta encomiendas «ordinarias» (excluida la de Valdivia, por ser excepcional e introducir un factor elevado de distorsión), puede creerse que la población total del distrito original de Concepción

<sup>30</sup> P. De Valdivia, *Cartas de ...., que tratan del descubrimiento y conquista de Chile, 1545-1552*. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1960. Al emperador Carlos V, Concepción, 15-VIII-1550, 59.

<sup>31</sup> Valdivia (1960), 1545-1552, ...al emperador Carlos V. Concepción, 25-IX-1551, 66.

<sup>32</sup> Id., 67.

<sup>33</sup> Valdivia, (1960), 1545-53, *Carta a Carlos V*. Concepción, 26-IX-1551, 66.

<sup>34</sup> J.T. Medina, *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile* (en adelante CDIHCh), 1ª serie, XX, 16.

<sup>35</sup> Id., IX, 118; XIII, 341; XXIX, 107.

<sup>36</sup> Id., XX, 36.

<sup>37</sup> CDIHCh, 1ª., XIII, 430; XX, 16.

<sup>38</sup> Id., XXIX, 11 *et passim*.

<sup>39</sup> D. de Rosales, *Historia general del reino de Chile, Flandes indiano* (1674). Santiago, 1, 405.

alcanzaría a 145.000 individuos. A esta cantidad hay que añadirle las varias miles de almas englobadas por la encomienda de Valdivia, lo que empuja la suma hasta un rango que la hace fluctuar entre 150 y 160 mil naturales para todo el distrito pencón (incluidos los del territorio extendido entre el Itata y el Maule) en 1550. Dígitos que no se apartan en demasía de los avanzados por el padre Álvaro Fernández (fundado en noticias muy antiguas): más de ochenta mil «indios pacíficos sin otro mayor número de guerra» en 1552<sup>40</sup>. Desde luego, la gran copia de «indios de guerra» está claramente exagerada y el dato debe referirse a la población total del distrito. Es presumible que el núcleo tributario de Penco en sus inicios alcanzara a unos 20 mil naturales que proyectan una población mínima de 120 mil personas.

Las estadísticas empleadas por López de Velasco indican que para 1570, el distrito de Concepción poseía «como doce o trece mil indios tributarios», sin contar los de guerra de las «provincias» de Arauco y Tucapel<sup>41</sup>, que ciertos informes, tal vez desmedidos, hacen subir a 12 mil en 1569<sup>42</sup>. Para 1586, Concepción aparecía con 10 mil indios de tributo (60 mil naturales), lo que importaba una caída de un 23% en ese lapso.

La situación de La Imperial parece haber sido humanamente más holgada. Con todo, en la ponderación de su ecúmene aborígen se cometieron enormes excesos retóricos (Rosales llegó a decir que los vecinos de una sola de sus calles juntaban entre todos 40 mil indios tributarios). Es cierto, no obstante, que en La Imperial las donaciones de encomiendas fueron mucho más generosas que en Concepción. Como que Valdivia creó 125 repartimientos en 1551<sup>43</sup>. Sin embargo, pronto se vio forzado a rebajarlas a 75<sup>44</sup>; es decir, se las redujo en un 40%, demostración elocuente de que, a pesar de estar bien poblada, los cálculos iniciales estaban bastante por encima de la realidad. Los testimonios aluden a encomiendas dotadas con 30, 15, 14, 12 y 10 mil «indios de visitación»<sup>45</sup>, pero probablemente toman en cuenta el efectivo total de las comunidades a las que pertenecían los tributarios; es decir, piensan en «casas». Pedro de Villagra admitió en declaración jurada que a los 75 señores de La Imperial les correspondió, a cada uno, «mil e dos mil e tres mil menos e más»<sup>46</sup>. Ciertos señores

<sup>40</sup> A. Fernández, *Historia eclesiástica* (1611), apud J. Diez de la Calle, *Noticias sacras y reales de las Indias occidentales* (1659). CHCh, XXIX, Santiago, 1902, 364.

<sup>41</sup> Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias* (1571-1574). CHCh, Santiago, 1901, XXVII, 308.

<sup>42</sup> Biblioteca Nacional (en adelante BN), Manuscritos Sala Medina (en adelante MM, vol 85, leg. 1105. «Traslado autorizado de unos pareceres que dieron ciertos capitanes deste reino de Chile al muy ilustre señor doctor Bravo de Saravia, presidente e gobernador deste dicho reino por Su Majestad sobre el despoblar la casa de Arauco e Tucapel».

<sup>43</sup> Valdivia (1960) 1545-53, *Al emperador Carlos V*. Concepción, 25-IX-1551, 66.

<sup>44</sup> CDIHCh, 1ª serie, XIII, 22, 288. En este punto seguimos las indicaciones documentales de Thayer (1917) que hemos revisado cuidadosamente en sus fuentes. Las referencias de las notas 52 a 58 se ciñen al mismo procedimiento. También con los datos de las notas 40 a 44.

<sup>45</sup> Id., XII, 216; XIII, 36, 103, 124, 152, 195, 209, 216, 230, 288, 307, 324; XIV, 264, 270, 275.

<sup>46</sup> Id, XIII, 22.

recibieron 6, 5, 3 y 4 mil indios<sup>47</sup>, pero muchos apenas recibieron 1.500, 1.000 y hasta 800 aborígenes<sup>48</sup>. Alguno obtuvo solo 470 «casas» (i.e., un tributario por hogar)<sup>49</sup>. Esto llevó a que para el distrito étnico de La Imperial se hayan propuesto sumas abismales. El obispo Lizárraga, obispo de La Imperial, anota que esa jurisdicción «tuvo en su principio 220.000 indios», lo que supone unos 37 mil tributarios. Sin embargo, un testigo directo de la fundación de la ciudad en 1552 indica una población de algo más de 150.000 naturales para La Imperial de los comienzos<sup>50</sup>. El gobernador Martín García Oñez de Loyola llegó a afirmar que en La Imperial «había ciento y ochenta mil indios»<sup>51</sup> originalmente, pero resulta más creíble el dato del vecino fundador. Los tributarios habrían sido en consecuencia alrededor de 25 mil. Con otras palabras, La Imperial, por sí sola, tenía la misma cantidad de tributarios que la totalidad de Chile Central.

La población aproximada de la región demarcada por el Maule y el Toltén en 1550, por consiguiente, llegaría a unos 270 mil habitantes (sin adición del margen de error). Los naturales que pertenecieron a la ciudad de Los Confines de Angol no inciden aquí, desde que su población tributaria se formó con aquella que se segregó del distrito de La Imperial, como ocurrió con la de Concepción al fundarse Chillán. El prolijo recuento de «indios de paz» existentes desde Chillán al sur antes de la rebelión de 1598, levantado en 1601 por la burocracia militar del gobernador Alonso de Rivera, indica que desde el Maule al Toltén había a la sazón 16.000 naturales<sup>52</sup> de ese estatus (96.000 habitantes). Pero a estos hay que agregar de 6 a 7 mil nativos<sup>53</sup> (de armas) que se contabilizaron por separado, debido a que siempre habían sido «indios de guerra», con lo cual la cantidad de naturales «hábiles» crece a unos 23 mil. Para 1600, la población indígena total del interludio Maule-Toltén alcanzaba a alrededor de 138.000 individuos.

Es probable que cuando Juan Fernández de Almendras calculó que en Arauco había en 1558 de «cuarenta mil indios arriba»<sup>54</sup>, se está refiriendo a la cantidad total de tributarios vivos en la integridad de los distritos del interfluvio Maule-Toltén ocho años después de iniciado el asentamiento español en el territorio. No obstante, Fernández de Almendras formuló este cálculo después de las grandes hambrunas y el chavalongo (tifus) que diezmaron a los mapuches en 1554 y 1555, y de un lustro de guerra continua, todo lo cual dejó una secuela de varios millares de muertos<sup>55</sup>. García

<sup>47</sup> Id., XIII, 83, 97; XIV, 138, 158; XXI, 427; XXIII, 55, 80, 91.

<sup>48</sup> P. de Córdoba y Figueroa, *Historia de Chile* (Ca. 1750). CHCh, Santiago, 1862, 2, 59. Consultó documentación original de la primitiva fundación de La Imperial.

<sup>49</sup> CDIHCh, 1ª serie, XIII, 410.

<sup>50</sup> Id., XVI, 389.

<sup>51</sup> BN, MM, vol. 95, M. García Oñez de Loyola a S.M., Concepción, 17-IV-1593.

<sup>52</sup> MM, vol. 103, leg., 1659, *Instrucciones del gobernador de Chile Alonso de Ribera a Domingo de Erazo, procurador del reino. Fuerte del Biobío*, 15-I-1601.

<sup>53</sup> Id.

<sup>54</sup> CDIHCh, 1ª serie, XXII, 30.

<sup>55</sup> Id., XX, 14, 29, 39, 41, 46, 345, 351, 335, 357, 364, 389, 403, 414; XXI, 46, 84, 98, 193; XXII, 45, 259, 282, 370, 375, 383, 410, 427, 616; XXVIII, 142, 284, 285

Hurtado de Mendoza, magnificándola, concluyó que la catástrofe acabó con casi toda la población de La Imperial y con la mitad de la de Arauco<sup>56</sup>. Fernández de Almendras, más extremo, fija en dos tercios la población muerta a la fecha<sup>57</sup>. Algún otro afirma que únicamente sobrevivió la cuarta parte del efectivo indígena<sup>58</sup>. Indudablemente, esas noticias son excesivas y lo más probable es que la tragedia haya implicado la pérdida de un quinto de la población neta (unas 10 mil personas). Un cuadro de alrededor de 40.000 hombres de servicio, ocho años después de iniciado el establecimiento español al sur del Maule, irrogan alrededor de 240.000 habitantes para la región continental comprendida entre los sistemas del Maule y el Toltén. De ser así, más de un décimo de la población, sobre 30 mil habitantes, se habrían consumido en menos de dos lustros.

Es innegable sí que en las demarcaciones del norte el desastre alcanzaba cumbres mucho más altas. Miguel de Olaverría, un funcionario escrupuloso, fijó en 4.000<sup>59</sup> los contribuyentes indígenas de Santiago hacia 1594 (menos de un quinto de los que tenía en 1536); o sea, y en los términos más optimistas, 20 mil habitantes autóctonos de los 150 mil que pudo tener como tope al inicio de la conquista. La disminución llegaba a un 85 % en casi cinco décadas. Sin embargo, debió ser mayor. Probablemente el tamaño medio de la familia, de la tasa de fertilidad, se había reducido en 1590 respecto de los parámetros de 1540. La cuantía de la población neta debió ser plausiblemente menor a 20 mil sujetos. Esta es la cifra teórica máxima que, dentro de sus posibilidades, alcanzaría la población indígena santiaguina, golpeada por la emigración espontánea y forzada, la viruela y el tabardillo, la guerra y el avance implacable del mestizaje. El número real podría ser, incluso, inferior (acaso unos 15 ó 16 mil). En el sur, al finalizar el 1500, el cuadro tampoco era prometedor. Chillán y Concepción mantenían 2.000 tributarios cada una, Angol de 3.000 a 4.000 mil e Imperial 3.500<sup>60</sup>. La población máxima controlada, si se pudiese en verdad emplear esta palabra en la Araucanía de 1594, no llegaba a 70.000 individuos. Pero, en medio de la guerra intensa y estando, como reconoce Olaverría, sublevada la mayor parte de los territorios tribales, cuando mucho representaba a un tercio de la población global entre el Itata y el Toltén. El descenso general de la entidad indígena, al igual que en el resto de América, era notable para la fecha. Se ha aseverado que el periodo 1540-1650 fue el del «desastre demográfico», habiéndose reducido la masa aborigen total de 1.000.000 de individuos en 1540, a 480 mil a mediados del siglo XVII (230 mil «indios de paz» y 250 mil «rebelados o de guerra»)<sup>61</sup>. La caída genérica promedio llegaba a un 52% en un siglo, aunque en los territorios dominados alcanzaba índice muchísimo más elevados. El cuarto de millón de «indios de guerra» corresponde exclusivamente a los del sur del Biobío, contraídos a la mitad de lo que tenían cien años

<sup>56</sup> Id., XXVIII, 142.

<sup>57</sup> Id., XXII, 212.

<sup>58</sup> Id., XXI, 18.

<sup>59</sup> AGI (Archivo General de Indias de Sevilla), Patronato, 28, ramo 14. *Informe sobre el reino de Chile* (ca. 1594).

<sup>60</sup> Id.

<sup>61</sup> Mellafe, 1992, 21.

antes. La gráfica de la curva ajustada de descenso señala que en 1600, la población indígena total bordeaba todavía el medio millón de personas<sup>62</sup>. El obispo Lizárraga, riguroso, anota que según sus cuentas, Chillán tenía en 1602, después de medio siglo de guerra cruenta, apenas 1.000 tributarios y Concepción 7.000, de los que únicamente 300 estaban de paz. Angol se hallaba despoblada y sin tributarios, y La Imperial disponía de 5.000 en 1598<sup>63</sup>. En medio del desastre de la colonización hispana del sur después de Curalava, toda vida parecía diluirse y se esperaba que las cifras lo confirmaran.

### *Los territorios de la australidad mapuche*

La cuantía de la población mapuche esparcida desde Toltén a Chiloé no parece haber sido desdeñable el año en que la corta hueste de Valdivia entró en los valles del norte chileno. Hay quien la hace descender a solo 150.000 personas<sup>64</sup>, cifra que a la luz de los testimonios del XVI peca de corta. El grueso de los entendidos postula cotas más imponentes. Aquella crecida población no pudo haber bajado en 1540, se afirma, de 250.000 almas<sup>65</sup>. Sin embargo, se cree que llegó a alcanzar picos todavía más altos. 280 mil, según unos<sup>66</sup>; entre 320 y 440 mil de acuerdo a otros<sup>67</sup>; o 430 mil de acuerdo al criterio de Encina. Y a la verdad, parece haber sido fértil en gentes el «País del Sur». «Estaban repartidos a esta ciudad más de ciento e cincuenta mill indios», señaló Alonso de Benítez al hacer relación de los naturales que hacia 1552 poblaban la primitiva jurisdicción de la ciudad de Valdivia (que no incluía entonces la zona de Osorno y del Reloncaví). Benítez, por designación del cabildo y del jefe político de la villa cabecera de este distrito, «hizo la vesita general dellos, por donde se repartieron y encomendaron por sus nombres en los conquistadores», según confesó el propio comisionado en una declaración judicial<sup>68</sup>. Otro escrutinio más prudente, entregado por uno de los hombres que estuvo en esta visita hecha a las parcialidades del partido, reduce en una tercera parte el monto señalado por Benítez: 100 mil indígenas para los términos de Valdivia, cifra mucho más creíble<sup>69</sup>. Esta es, por demás, congruente con la taxativa aseveración del obispo de La Imperial y buen cronista de Indias, Fr. Reginaldo de Lizárraga, quien, fincado en las antiguas relaciones históricas relativas a los indígenas tributarios de las ciudades australes en la época de su fundación, asienta que «Valdivia al tiempo de su población tenía 16.000 naturales»<sup>70</sup>.

<sup>62</sup> Id., 27, vid. Graf. 1.

<sup>63</sup> BN, MM, vol. 106, leg. 1715.

<sup>64</sup> S. Villalobos, *Historia del pueblo chileno*. Santiago, 1980, I, 95.

<sup>65</sup> Mellafe 1992, 21.

<sup>66</sup> Larraín 1987, 223

<sup>67</sup> T. Thayer 1917, 252.

<sup>68</sup> Declaración de A. Benítez en expediente abierto en Valdivia el 18-10-1565. CDIHCh, 1ª serie, XVIII, 358.

<sup>69</sup> CDIHCh, 1ª. Serie, XVIII.

<sup>70</sup> BN, MM, vol. 106, leg. 1714, carta del obispo de La Imperial, Reginaldo de Lizárraga, a Alonso de Rivera, gobernador de Chile, Concepción, 8-II-1603.

O sea, unos 96 mil pobladores indígenas. En cuanto a Villarrica, el mismo Lizárraga anota que ésta «tenía 17.000 indios» al ser establecida<sup>71</sup>, lo que presupone 102 mil indígenas. Ese dígito parece cercano al real, si se piensa que a inicios de 1570 López de Velasco registra todavía «como doce o trece mil indios» de tributo, a veinte años de la fundación de villa<sup>72</sup>. Empero, el padrón incluyó tributarios que no pertenecían a ninguna de las etnias mapuches. En el informe que levantó el gobernador Alonso de Rivera en 1601 sobre el estado general del reino, se hace un detallado recuento de los indios de servicio que pertenecían a las ciudades australes, rebelados entonces; se señalan «cinco mill y quinientos en la Rica (Villarrica)». Mas, se deja constancia de «más de mill o dos mill puelches que acudían a la Rica»<sup>73</sup>. Varios son los informes que ratifican la extensión de la encomienda a los «puelches» cordilleranos por los vecinos de Villarrica, aunque difícilmente lograrían éstos sujetar a tributo a un pueblo movedizo que solía incursionar en las llanuras transcordilleranas. Francisco Hernández, hombre bien enterado, refrenda que «más de mill y quinientos o dos mill puelches» habían estado a disposición de los colonizadores australes antes de Curalava (1598)<sup>74</sup>. Sin embargo, una parte considerable había muerto en algunos alzamientos locales en que se sumaron a los mapuches. Núñez de Pineda, que los conocía bien, da fe que, salvo estos episodios, mantuvieron trato amistoso y mercantil con los vecindarios y guarniciones hispanas («eran amigos nuestros», acredita)<sup>75</sup>. Al punto que muchos de ellos se convirtieron en tropas auxiliares de los españoles de Villarrica. Allí, unos 500 «fueron muy finos amigos», sirviendo bajo las órdenes del capitán mulato Juan Beltrán, junto al cual murieron defendiendo la ciudad en 1603<sup>76</sup>. El contingente puelche de servicio parece haber sido de alguna nota (entre un 12 y un 13% del total), de forma que el de origen estrictamente mapuche llegaría a 15 mil. Luego, no más de 90 mil naturales de esta prosapia.

El estado demográfico del distrito de la ciudad de Osorno es algo opaco. Los cronistas aseguran para su comarca montos altos. «Ciento treinta mil indios visitados» tenía el distrito en 1558, dice Mariño de Lovera<sup>77</sup>. A ciento cincuenta mil los hace subir Rosales<sup>78</sup>, al tiempo que el padre Alonso Fernández le asegura más de 20 mil tributarios (sobre 120 mil habitantes aborígenes)<sup>79</sup>. Suárez de Figueroa destaca que era habitada de «grandísima cantidad de indios»<sup>80</sup>. A lo menos por ciento cincuenta

<sup>71</sup> Id.

<sup>72</sup> López de Velasco 1571-1574, 311.

<sup>73</sup> BN, MM, vol. 102, leg. 1624, «Pareceres que tomó Alonso de Rivera cuando llegó a Chile para el buen acierto en la guerra y gobierno de aquel reino». Concepción, 16-II-1601.

<sup>74</sup> Id. Hernández, en todo caso, señala que servían a varias ciudades australes y no solo a Villarrica, incluido Castro, lo que es difícil de creer.

<sup>75</sup> F. Núñez de Pineda, *Suma y epílogo de lo más esencial que contiene el libro intitulado "Cautiverio feliz y guerras dilatadas del reino de Chile" (1675)*. Santiago, 1984, 75.

<sup>76</sup> Id., 76.

<sup>77</sup> P. Mariño de Lovera, *Crónica del reino de Chile (1595)*. Madrid, 1960, 392.

<sup>78</sup> *Historia general del reino de Chile. Flandes indiano (1674)*. Santiago, 1.

<sup>79</sup> (1611), *apud* Díez de la Calle (1659), 367.

<sup>80</sup> Suárez de Figueroa 1613, 62.

mil «indios de visita»<sup>81</sup>. Hurtado de Mendoza, con todo, afirmó en 1558 que en su expedición a los «Coronados» (bahía o golfo de Ancud, en Chiloé continental), descubrió «treinta y cinco o cuarenta mil indios»<sup>82</sup>. Desde luego, alude a los que consiguió reconocer. Las selvas al sur de Valdivia eran tan densas y crecidas, que una buena fracción de los habitantes autóctonos quedó excluida de las estimaciones. Posteriormente, el gobernador consignó que los «indios descubiertos» llegaban a varios miles más que los apuntados en 1558<sup>83</sup>. En 1561, Hurtado de Mendoza aseveró precisamente que los indígenas de los Coronados «fueron más de sesenta miles»<sup>84</sup>, pero aquí incluye población del extremo sur de Valdivia que transfirió a los vecinos de Osorno. López de Velasco señala sumas mucho más imponentes. Para 1570, acredita, Osorno tenía unos 130 vecinos, de ellos 55 encomenderos y «diez y ocho mil indios de repartimiento»<sup>85</sup>. O sea, casi 110 mil naturales. Juan Canelas Albarrán apunta que la ciudad en 1586 «tiene diez y seis mil indios»<sup>86</sup>, algo más de 95 mil habitantes. Tales guarismos chocan con los más bajos entregados por Hurtado de Mendoza; naturalmente preferimos los de éste, no solo por ser más parcos, sino porque proceden de fuente directa y están refrendados por testigos de vista. La cifra bruta mínima para el año 58 es en consecuencia de 60 mil aborígenes (algo más de 13 mil tributarios) en las condiciones que tenía el distrito en 1558. Los naturales descubiertos en los Coronados sin duda no eran suficientes para sustentar a los sesenta encomenderos nominados. Eso explica que don García, como admite él y sus testigos, para acrecentar el contingente de tributarios de la nueva ciudad, incorporara «algunos indios que servían a la ciudad de Valdivia»<sup>87</sup>, vale decir, a los indígenas sujetos a los encomenderos de Valdivia radicados entre el río Bueno y el Rahue, en donde los feudatarios de esta ciudad poseían varios repartimientos de importancia. O, como anotó Bernardino Ramírez: «con los indios que el dicho Don García descubrió e pacificó en los dichos términos de los Coronados y otros que sacó de los términos más lejanos a la ciudad de Valdivia que iban a servir con mucho trabajo, pobló la ciudad de Osorno»<sup>88</sup>. Ramírez consigna que Osorno tenía «más de sesenta mil indios de visita»<sup>89</sup>, sin establecer a cuánto ascendían los retirados de Valdivia. Empero, otros testigos de nota, como Esteban de Rojas, señalan alrededor de «ochenta mil indios» en todo el distrito, y confirman que, efectivamente, los naturales de la región recorrida llegaban a «más de sesenta mil», masa a la que se sumaron los extraídos del partido de Valdivia. Estos, por ende, no

<sup>81</sup> Id., 63.

<sup>82</sup> Carta de G. Hurtado de Mendoza al rey. Valdivia, 20-4-1558; apud C. Morla Vicuña. *Estudio histórico sobre el descubrimiento de la Patagonia y de la Tierra del Fuego*. Leipzig, 1903, sección Documentos y Pruebas, 138.

<sup>83</sup> CDIHCh, 1ª. Serie, XXVII, 12.

<sup>84</sup> Lima, 7-5-1561, CDIHCh, 1ª. serie, XXVII, 12.

<sup>85</sup> López de Velasco 1571-1574, 313.

<sup>86</sup> "Descripción de todos los reinos del Perú" (1586), apud Juan Diez de la Calle, 1659, 381.

<sup>87</sup> 1558, 138.

<sup>88</sup> Declaración de B. Ramírez en la probanza de García Hurtado de Mendoza, Lima, 7-5-1561, CDIHCh, XXVII, 1ª. Serie, 171; Cf. También 12, 148, 155, 171, 240.

<sup>89</sup> Id.

bajarían de 20 mil almas; un 25% de la población total de Osorno. Valdivia habría visto descender sus 96 mil naturales originales a 76 mil en 1558. El marqués de Cañete confesó que «con los indios que conquistó y descubrió hacia los dichos Coronados, que fueron más de sesenta mil y con otros de los que más lejos estaban de la ciudad de Valdivia (...) pobló la ciudad de Osorno»<sup>90</sup>, dándole sesenta o más encomenderos, cifra altas<sup>91</sup>. Obviamente, no contó únicamente con los 35 a 40 mil nativos descubiertos en los Coronados para surtir las nuevas encomiendas. Tuvo, forzosamente, que recurrir a los indígenas del confín sur de Valdivia, por ende, a nativos que ya estaban hace tiempo «descubiertos». Que Hurtado de Mendoza, en todo caso, debió conformarse principalmente con los naturales «nuevos» (*i.e.* los indígenas de los Coronados) para levantar la nueva ciudad lo confirma él en persona. «Hize sesenta vecinos repartiéndoles los (naturales) que he descubierta», reconoció a poco de levantar la piedra miliar de esa villa austral<sup>92</sup>. La prudencia lleva a acoger como más creíble la cifra de 60 mil nativos en el distrito de Osorno en sus comienzos. Los 80 mil declarados por el mismo don García tienen todo el aire de una triquiñuela encaminada a inflar sus méritos. Así, el núcleo demográfico primitivo de la jurisdicción de Osorno se descompone en 40 mil naturales de los Coronados (*i.e.* desde el río Bueno hasta el golfo de Ancud) y en 20 mil de la zona contenida entre el Bueno y el Rahue, que ya pertenecían a la demarcación de Valdivia, y que se deben descontar de su población original, para evitar la doble contabilidad.

El distrito declinó progresivamente. Olaverría, en su detalladísimo 'Informe-crónica' refiere que en 1594, Osorno «tendrá 10.000 indios de paz» (60 mil) (1594)<sup>93</sup>. El prolijo arqueo realizado por el maestre de campo del reino, Alonso García Ramón en 1601, apunta todavía 7 mil naturales de servicio que a la sazón se hallaban alzados<sup>94</sup>, en tanto la puntillosa relación que Alonso de Rivera entregó al procurador del reino Domingo de Erazo, para ser presentada en la corte, la hace fluctuar entre «siete u ocho mil indios naturales»<sup>95</sup>. A comienzos del siglo XVII, Osorno contaba pues con una población indígena que oscilaba entre 42.000 y 48.000 individuos.

Hay un macizo acuerdo en que la *isla grande* de Chiloé y sus ínsulas adyacentes poseían una masa elevada de tributarios al producirse su conquista definitiva. Sobre la base de un padrón levantado por el mariscal Martín Ruiz de Gamboa, varios historiadores coloniales atribuyeron trece mil o más hombres de encomienda al feraz archipiélago. Lizárraga dice que eran 13.500 en 1567<sup>96</sup>, y el propio Ruiz de Gamboa

<sup>90</sup> CDIHCh, 2ª, VI, 16.

<sup>91</sup> Hurtado de Mendoza 1558, 138.

<sup>92</sup> 1558, 138.

<sup>93</sup> AGI, Patronato, 28, ramo 14.

<sup>94</sup> Apud C. Errázuriz, *Seis años de la historia de Chile*. Santiago, 1908, 75.

<sup>95</sup> BN, MM, vol. 103, leg., 1659. Instrucciones y orden de A. de Rivera a Domingo de Erazo, procurador del reino de Chile. Santiago, 15-I-1601.

<sup>96</sup> 1603, BN, MSM, vol. 106, Leg. 1714.

anota 12 mil naturales, dieciocho años después de la ocupación del archipiélago<sup>97</sup>. Mas, no es impensable que acrecentara a propósito los números para hacerlo también con su fama. Una pista consistente de ello la entrega López de Velasco quien, valiéndose de los datos a la mano, contemporáneos o casi a los señalados por Ruiz de Gamboa, establece que Chiloé tenía, a poco de su conquista, «nueve o diez mil indios de repartimiento»<sup>98</sup>. Es decir, entre 54.000 y 60.000 habitantes. Refuerza este cómputo el historiador jesuita Diego de Rosales, siempre bien noticiado, que se fundó en una relación hecha por el general Dionisio de Rueda, «vezino el más antiguo de aquella ciudad»<sup>99</sup>, sobre la población indígena de Chiloé. Dice Rosales al efecto que en 1567 el mariscal Ruiz de Gamboa «informose de los indios, que había en aquella y en las demás islas (...) y halló unos cincuenta mil por matrícula», cifra que, desde luego, fue redondeada por Rosales o el propio Dionisio de Rueda<sup>100</sup>. En una posterior visita de los distritos indígenas del archipiélago hecha por un deudo del general, el capitán Joaquín de Rueda, apunta Rosales, se contabilizaron solo 34.000 naturales<sup>101</sup>. Ahora bien, alrededor de 50 mil habitantes en 1567 importa unos 9.000 tributarios varones, número que es coherente con los datos de López de Velasco. De allí que nos sean de mayor crédito los aportados por éste que por Ruiz de Gamboa. Los 9 mil tributarios consignados representan un mínimo de 54 mil naturales para todo Chiloé en el instante en que dobló la cerviz y se sometió al largo imperio Ausburgo. Sin embargo, entre 1567 y 1601 experimentó una pérdida demográfica sideral. En el 94, Chiloé figuraba todavía con 8.000 naturales de encomienda<sup>102</sup>. No obstante, después de la invasión y conquista de Castro por la escuadra holandesa de Baltasar de Cordes (1599), la presidencia de Chile fijó sus cuerpo tributario solo «en tres mill indios naturales»<sup>103</sup>. La revisita de la población insular por el capitán Joaquín de Rueda, a la luz de sus resultados, debió llevarse a cabo entre 1594 y 99. Chiloé contendría, cuando Joaquín de Rueda hizo la revisita, como máximo, unos 5.700 tributarios (Rueda habla de un total de 34 mil habitantes). Para 1601 rondaba en los tres millares. La dura represión española contra la población nativa, que ayudó a los holandeses de Baltasar de Cordes a tomar la ciudad de Castro, acabó con muchos caciques y más de 300 conas indígenas<sup>104</sup>. Fue en el contexto de momentánea debilidad de la administración colonial en Chiloé que de su distrito se diluyeron unos 2.000 tributarios y la población anexa a ellos. Creemos muy posible que una parte considerable de esa

<sup>97</sup> BN, Archivo Barros Arana, vol. 25, carta de M. Ruiz de Gamboa a S. M., Santiago, 15-II-1585.

<sup>98</sup> 1571-1574, 314.

<sup>99</sup> 1674, I, 266.

<sup>100</sup> Id., 549.

<sup>101</sup> Id.

<sup>102</sup> Olaverría 1598, AGI, Patronato, 28, ramo 14.

<sup>103</sup> BN, MSM, vol. 103, leg. 1659. Instrucciones del gobernador Alonso de Riberos a Domingo de Erazo, procurador del reino de Chile para tratar con el rey, el consejo de Indias el virrey del Perú y demás tribunales y ministros de S.M. sobre su pacificación, Fuerte del Biobío, 15-I-1601.

<sup>104</sup> Cf. la relación del coronel F. del Campo sobre la reconquista de Chiloé, escrita en Osorno el 16-III-1601, en C. Gay, «Historia física y política de Chile», en *Documentos*. Santiago, 1852, II, 125-143.

masa –entre 10 y 12 mil personas– se disgregó en la tierra firme que fue liberada en 1602 con la destrucción de Osorno.

La población mínima proyectada por los tributarios o indios de servicio de origen mapuche dependientes de las ciudades del sur del Toltén en los principios de la instalación ibera, llega a 276. 000 sujetos que, corregida la franja de error estándar, se elevan a unos 330 mil.

En definitiva, hacia la entrada de Almagro, habitaban entre el Maule y Chiloé unos 655.000 nativos que, sumados a los mapudungófonos de Chile Central, elevan la población de esta filiación lingüística a 800 mil y pico individuos.

### *Desgaste y recomienzo*

Tras dos siglos y medio de hegemonía hispana, aquel dichoso trozo de humanidad terminó, naturalmente, por decrecer con fuerza. En 1601, las estadísticas más prolijas en poder del gobierno hispano de Chile indican que de Chillán a Chiloé había 39 mil naturales de servicio que se hallaban rebelados, salvo cantidades ínfimas de «indios amigos». Aquella masa de antiguos «indios de servicio» representaba unos 235.000 habitantes. Cubierto el margen de error, ella se eleva a 260.000 efectivos. Se calcula que en 1620, afianzado ya el sistema de frontera en el Biobío, los «indios de guerra» llegaban a 250 mil y los de paz (que incluían otras etnias) a 230 mil<sup>105</sup>, correlación que caracterizaba a la población nativa hacia 1650, en que sumaba 480.000 personas<sup>106</sup>. Estimaciones alternativas hacen bajar la cuantía de los naturales de paz radicados al norte del Biobío (hasta Copiapó) a 40 mil en 1639 y a 20 mil hacia 1699<sup>107</sup>. Bengoa, en cambio, basado en un minucioso padrón levantado por la autoridad colonial hacia 1647, que arrojó 119. 610 naturales en los territorios en guerra, concluye que, salvadas las omisiones, la población mapuche a mediados del siglo XVII llegaba a unos 160 mil sujetos, 80 mil de los cuales radicaban en el territorio comprendido entre el Biobío y el Toltén, y la mitad restante lo hacía al sur de este último río<sup>108</sup>. Otra evaluación consigna que en segundo tercio del XVII (1630-1660) los habitantes entre el Biobío y el Toltén oscilaban entre 160 y 175 mil, en tanto que los «huilliches», como se empezaba a llamar genéricamente a la población asentada entre el Toltén y el Reloncaví, se aproximaría a los 200 mil, cálculo que parece excedido<sup>109</sup>. Los dos grandes núcleos demográficos mapuches, el de la frontera de Concepción y los de los territorios de Valdivia y Chiloé continental, habían sufrido a escala diferente el estrago

<sup>105</sup> R. Mellafe, «Evolución de la población», en *Chile, esencia y evolución*. Santiago, 1982, 71, Fig. 9.1.

<sup>106</sup> Mellafe 1992, 21.

<sup>107</sup> Encina 1983, 6, 134-35.

<sup>108</sup> J. Bengoa, *Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de los españoles hasta las paces de Quilín. Siglos XVI y XVII*. Santiago, 2003, 510-11.

<sup>109</sup> Cf. Encina 1983, 6, 137-38.

de la guerra (muchísimo menos los del sur del Toltén) y el tránsito oscuro de las epidemias de tifus, escarlatina y viruelas (sobre todo, las de 1619 y 1645, que fueron muy intensas), a lo cual se debe sumar la paulatina emigración indígena hacia las regiones transcorderas. Por cierto, no todo eran malas noticias. La nutrición había mejorado notoriamente con el amplio acceso de las reducciones a la ganadería y a la cacería de ganado europeo cimarrón; de otra parte, la fecundidad de los mapuches australes parece haber sido siempre alta. No obstante, el menoscabo demográfico por el conjunto de circunstancias y males apuntados fue altísimo. En 1700, la población indígena integral de Chile, se afirma, rozaba las 350 mil personas<sup>110</sup>, al tiempo que la mapuche, postula Bengoa, se hallaba estabilizada en torno a 150 mil habitantes, cota en la que se mantuvo durante el XVII y el XVIII<sup>111</sup>. Como veremos, no faltan opiniones, tan optimistas como discutibles, que los hacen llegar a 250 mil ya el año 1700.

Como otras muchas cosas en la vida, no existe ninguna cifra teórica que no sea debatible. Nuestro propio balance de la documentación más confiable se inclina a conjeturar la presencia de unos 200 mil mapuches en los territorios del sur en 1650, cantidad que experimenta, con la lenta consolidación de la paz y las relaciones fronterizas hispano-indígenas, una pausada tendencia a la recuperación en los siguientes cien años, hasta alcanzar en la segunda mitad del XVIII un nivel cercano al que tuvo en 1600. Para el 1800, el declive de la masa autóctona de Chile, sangrada en múltiples formas por la dominación colonial, habría alcanzado, conforme a un cálculo sensato, una tasa (general) del orden del 75% respecto de la que vivía en 1540<sup>112</sup>. De esta suerte, en la peor de las circunstancias, la población huilliche, tomando siempre como dígito basal los 400 mil habitantes calculados para 1540, no sería inferior a 100 mil en 1800. Sin embargo, para entonces muchos radicaban en las regiones ultra-andinas. Desde el siglo XVII, la instalación de parcialidades huilliches en el Neuquén se tornó masiva y durante el XVIII y principios del XIX había ganado el pardo corazón de la pampa argentina, en donde las gavillas valdivianas crecían en varias direcciones. En 1621, la gruesa expedición de Jerónimo Luis de Cabrera topó en Neuquén con varios millares de industriosos huilliches emigrados hacía tiempo desde los distritos de Osorno y Villarrica<sup>113</sup>. Mas, el Neuquén occidental solo fue un primer jalón. En 1810, durante su recordada expedición a Salinas Grandes, el coronel Pedro Andrés García encontró a lo largo del trayecto entre la línea de fortines y la zona salinera una impresionante cantidad de caciques y parcialidades «valdivianas» de mucha influencia y notoriedad entre las etnias que ocupaban entonces el centro-este de la pampa rioplatense<sup>114</sup>. En Salinas Grandes, tierra-corazón de la pampa, como comprobó la columna

<sup>110</sup> Mellafe 1992, 27, Gráfi. 1.

<sup>111</sup> 2003, 511.

<sup>112</sup> Mellafe, 1992, 21-25 y 27, especialmente gráfico N°1: "Curva ajustada de la población indígena chilena 1500-1982".

<sup>113</sup> BN, MM, vol. 128, fs. 263 y ss.

<sup>114</sup> P. A. García, «Memoria» presentada a Cornelio Saavedra, presidente de la junta superior gubernativa de Buenos Aires. Buenos Aires, 26-11-1811. «Viaje a Salinas Grandes», Buenos Aires, 1969, 44, 45, 75, 83, 88, 89, 101, 110, 118, 121, 135. Cf. también «Dirección de Estudios Históricos del Ejército Argentino. Colección Histórico-Militar». Vol. 654-655, Buenos Aires, 1973, 517-18.

de García, los caciques y linajes valdivianos reinaban a discreción y mostraban una pujanza demográfica notable<sup>115</sup>. Muchos años después, la intendencia de Valdivia acreditó que la despoblación que asolaba a muchos distritos de su jurisdicción en parte se debía al «tráfico que mantienen (los indígenas valdivianos) con sus compañeros de las pampas, a quienes prestan auxilios en sus malones. Un buen número de nuestros indios contraen relaciones con aquellos y emigran con sus familias para establecerse en medio de sus nuevos amigos y parientes»<sup>116</sup>. Muchos de ellos caían, agrega, en las excursiones y refriegas consiguientes<sup>117</sup>. Los misioneros, a fines del XVIII, postularon que el territorio de Valdivia se encontraba casi deshabitado. No más de 12 mil naturales, dicen unos<sup>118</sup>; 10.761 aseguran otros<sup>119</sup>, entre fines del 1700 y comienzos del 1800, pero los mismos clérigos admitían que no tenían noticias de las reducciones de tierra adentro<sup>120</sup>; a esto se sumaba el que los indígenas no les suministraban información fidedigna<sup>121</sup> y solo obtenían noticias incompletas de los oficiales reales<sup>122</sup>. Con tal sistema de pesquisa, apenas habrán logrado registrar a un décimo de la población regional. Las autoridades de la capitanía general de Chile, por su costado, solo practicaron censos parciales y levantaron cuadros estimativos, fincados en las cifras suministradas por los capitanes de amigos, comisarios de naciones y los funcionarios de frontera, acerca del gentío radicado al norte de la jurisdicción de Valdivia. Nadie levantó ni allí ni en las comarcas de más al sur un padrón escrupuloso. De allí que declaren buena parte del territorio casi como un desierto humano o admitan que no conocen su población residente. Pero el desierto no era de gentes sino de datos. José Perfecto de Salas<sup>123</sup> y A. O' Higgins<sup>124</sup> llegaron a creer que casi no restaba humanidad amerindia en la parte meridional del territorio. Pero hay que pensar que en muchas partes de aquel imperio borbón del XVIII, vasto, matemático y positivo, la presencia aborigen suponía, a veces, un escollo o un peso muerto. El hecho es que la demarcación huilliche no era precisamente un desierto verde. En 1759, v.gr., cuando

<sup>115</sup> Id.

<sup>116</sup> R. García Reyes, «Descripción del territorio que habitan los indios independientes de Valdivia». Valdivia, 1° de abril de 1868. En C. Saavedra, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*. Santiago, 1870.

<sup>117</sup> Id.

<sup>118</sup> Fr. M. de Ascasubi, «Informe cronológico de las misiones del reino de Chile, hasta 1789», en C. Gay, *Historia física y política de Chile. Documentos sobre la historia, la estadística y la geografía*. París, 1846, I, 339).

<sup>119</sup> Fr. F. J. de Alday, «Estado general de las misiones del colegio de propaganda Fide de S. Ildelfonso de Chillán, Reino de Chile». Año 1807. En P. R. Lagos, *Historia de las misiones del colegio de Chillán*. Barcelona, 1908, I, 429.

<sup>120</sup> Ascasubi 1789, 399; Alday 1807, 430.

<sup>121</sup> Id.

<sup>122</sup> Ascasubi 1789, 399.

<sup>123</sup> 1749, AGI, Audiencia de Chile, leg. 110.

<sup>124</sup> Carta del Barón de Ballenary al gobernador de Valdivia Juan Clarke. Concepción, 19-2-1796. Apud R. Donoso y F. Velasco, *La propiedad austral*, Santiago, 1970, 250.

el comisario general del reino, Juan Antonio Garretón, intentó alzar el fuerte de San Fernando en Río Bueno para asegurar la apertura del camino entre Valdivia y Chiloé<sup>125</sup> por «cuatro mil infieles fue cercado»<sup>126</sup>. La tropa valdiviana le infligió 590 bajas a los asaltantes<sup>127</sup> pero debió retirarse a mataballos. En la coalición étnica que derrotó a Garretón entraron parcialidades de los juncos asentados en el norte de la confluencia de los ríos Rahue y Bueno y reducciones de los llanos de Osorno y de Valdivia<sup>128</sup>. Los 4.000 guerreros que lograron reunir entre todas, aunque no estaba a la altura de los numerosos ejércitos regionales del siglo XVI, equivalen a un poder demográfico cercano a las 25 mil almas, establecidas en una región que, a poco andar, las autoridades civiles de la capitanía iban a declarar oficialmente «vacía». Nada más que en el parlamento sostenido en octubre de 1777 por el oficial fronterizo Bernardo Montesinos con las jefaturas de los llanos de Valdivia para terminar con las guerrillas civiles trabadas entre varias parcialidades territoriales, asistieron muchos caciques y 1.416 mocetones. En otro, llevado a cabo simultáneamente en las orillas del río Bueno, se presentaron varios jefes étnicos y 300 guerreros<sup>129</sup>. Por lo demás, Carvallo y Goyeneche, el prestigioso historiador valdiviano, señala que a fines del XVIII entre el río Bueno y la línea del río Maullín hacía su vida una población nativa<sup>130</sup> que durante el alzamiento de 1759 no pudo reunir «más de siete mil hombres», número que nuestro cronista, buen conocedor de la frontera de guerra y de su potencial, estima en poco<sup>131</sup>. De todas formas, ese contingente sugiere una población de entre 35.000, por lo más bajo, y 42.000, por lo alto. Lo significativo es que todo esto sucedía en los mismos territorios que Salas primero (1749), O'Higgins más tarde (1796) declararon enteramente deshabitados. Pero está claro que no lo estaban ni entonces, ni antes ni después. El testimonio más sólido lo proporcionó la propia intendencia de Valdivia en los comienzos de la república, cuando la disminución de la población nativa del sur era ostensible. Según el censo formado por el intendente de esa provincia, Ramón Picarte, el 31 de marzo de 1828, había en la ciudad de Valdivia 2.487 residentes, en Osorno 1.554 y en Los Llanos 2.203, estimándose en 40.000 el número de indígenas, de los cuales 13.093 se hallaban supeditados a las misiones de conversión<sup>132</sup>. En el sustancioso informe que el intendente provincial José de la Cavareda pasó al gobierno

<sup>125</sup> Cf. E. Alcamán, «Los mapuche-huilliche del futahuillimapu septentrional: la expansión colonial, guerras internas alianzas políticas (1750-1792)», en *Revista de Historia Indígena*, 2, Depto. Cs. Históricas, U. de Chile, Santiago, 1997.

<sup>126</sup> Fr. Pedro Merino de Heredia, «Relación de la gloriosa función que lograron las armas españolas la noche del 27 de enero del año 1759...», Lima, 1767. En J. T. Medina, Biblioteca Hispano-Chilena, Santiago, 1898, II, 594.

<sup>127</sup> Id., 595.

<sup>128</sup> Alcamán 1997, 41.

<sup>129</sup> Id.

<sup>130</sup> V. Carvallo y Goyeneche, *Descripción histórico-geográfica del reino de Chile* (1796). CHCh, Santiago, - 1876, 10, 188.

<sup>131</sup> Id.

<sup>132</sup> AN, MI, AIV, vol. II, f.38.

central el 2 de agosto de 1834, consta que en la jurisdicción de Valdivia «los habitantes se pueden contar aproximadamente en el número de cuarenta y ocho mil y éstos en las cinco sextas partes son indios bárbaros, quedando solo una sexta parte, es decir, ocho mil, de blancos y españoles, los cuales, exceptuando los que están reducidos a población, son casi tan bárbaros como los indios, pues imitan en todo sus costumbres»; agregando, en referencia a los antiguos administradores españoles: «hasta el año de 1820, permaneció esta provincia en su poder aunque jamás pudieron sujetarla enteramente por su inmenso territorio y *crecida población de indios*»<sup>133</sup>. Sin embargo, todavía los cuarenta mil huilliches de 1828-34 de la provincia de Valdivia no representan el efectivo total de un sector étnico que con toda certeza era mucho más alto. Salvado el margen de error, la población huilliche de la intendencia de Valdivia debió llegar efectivamente a unos 50.000 naturales en 1834. Visto que el descenso medio de la masa aborigen de Chile entre 1800 y 1825 alcanzó al 20%<sup>134</sup>, la entidad mapuche asentada solo en el tramo Toltén-Maipué (lindes máximos del gobierno de Valdivia, primero, y de la intendencia del mismo territorio, después), llegaba, mínimo, a alrededor de 60.000 sujetos al finalizar la era colonial. Pero esta cifra no incluye la población aborigen asentada en la parte continental, antiguamente conocida como de los Coronados, con algunos miles de nativos aún, ni a los isleños de Chiloé. En 1805, este gobierno poseía una población indígena calculada en más de 12 mil miembros, que con el margen típico de omisión de las partidas españolas bordearía las 15.500 almas<sup>135</sup>. Por ende, sumando la población aborigen de ambos gobiernos, ésta llegaría a unos 80 mil individuos en 1810. Empero, lo hemos visto, en 1800 toda la población mapuche-huilliche no podía ser menor a 95 ó 100 almas. La diferencia solo puede explicarse bien por la subida proporción de indígenas valdivianos que se hallaba radicada en Neuquén y la pampa, ocupaciones que, a más de densas, estaban espacialmente muy extendidas. Es plausible pues que en 1810, entre 15 y 20 mil huilliches se encontraran asentados permanente o temporariamente en los territorios transcorderanos, aunque sin perder nunca el contacto con sus congéneres del occidente andino. Considerando que para entonces la población aborigen apenas alcanzaba a un cuarto de la existente en 1540, ésta debió de pasar efectivamente de 300 mil individuos como postuláramos antes. No obstante, en lo que dice a la de 1810, a los 80 mil huilliches que vivían en los territorios occidentales de Chile hay que agregar necesariamente a los de esta estirpe que se encontraban emigrados en Neuquén y en la pampa rioplatense. La documentación escrutada no deja ninguna duda de que en 1810 eran unos cuantos miles.

<sup>133</sup> Id., vol. III, fs. 141-142; las cursivas son nuestras. Apud Donoso y Velasco 1970, 93.

<sup>134</sup> Mellafe 1992, 25-26.

<sup>135</sup> Fr. F. Xavier Ramírez, *Coronicón sacro-imperial de Chile* (1805). Stangiago, 1994, 75.

### *El estadio demográfico de los aborígenes del centro y de la frontera del Biobío hacia la Independencia.*

De acuerdo a Carvallo y Goyeneche, toda la población nativa inserta en los cuatro *vutamapus* en que se fraccionaba la parte del continente comprendida desde el Biobío al río Bueno, rozaba los 90.000 sujetos<sup>136</sup>. El *vutamapu* «marítimo» (*lafqenmapu*) enteraba 32.853 habitantes; el de los llanos (*lelfunmapu*) entre 9 y 10.000; el subandino (*inapiremapu*) 28.000 y el «huilliche» (*huillimapu*) 20.000<sup>137</sup>. No obstante, este balance es precario si se atiende que no consideró a la población pehuenche ni a la residente al mediodía del Toltén.

Un casi prolijo *Estado que manifiesta el número de almas que contienen las reducciones conocidas de indios inmediatos a la frontera del reino de Chile*, levantado por anónima mano, sin duda trazado a fines del siglo XVIII, dio 122.084 habitantes para los *vutamapus* de la intendencia de Concepción y las reducciones indígenas esparcidas por la vertiente oriental de los Andes desde la latitud de Mendoza a la de Osorno. La nómina incluyó, además, a las parcialidades «puelches y huilliches», vale decir, a las etnias establecidas en tierras transcordilleranas, una de las cuales era justamente la huilliche, según la llamaban los indígenas del norte del Neuquén y sur de Cuyo, para las cuales todas las situadas más al mediodía eran «gente austral» respecto de ellos mismos<sup>138</sup>. Fray Melchor Martínez, por su costado, estipuló la existencia de «ciento treinta mil indios Araucanos que ocupan los cinco cantones»<sup>139</sup>; entendiéndose por tales los cinco «distritos», «provincias» o «departamentos» en que se hallaba fraccionado el territorio indígena. A saber, «las cuatro primeras provincias (que) se contienen entre el Bío-Bío y el río Calle-Calle o de Valdivia (...) y la quinta y última división o departamento (...) comprendida desde el río Calle-Calle hasta la jurisdicción del gobierno de Chiloé exclusive (...) (que) encierra todo el terreno que hay desde Valdivia al fuerte de Maipué y de la cordillera a la mar»<sup>140</sup>. Las divisiones, cantones, provincias o distritos no eran más que los cinco *vutamapus* meridionales. Según las tablas de fr. Martínez, «la provincia de la Costa contiene cuarenta y cinco mil. La de los Llanos, treinta mil. La del pie o faldas de la cordillera, veinte mil. La cordillera, veinte y tres mil. Y la de Cunco (i.e. la de Valdivia), doce mil»<sup>141</sup>.

Con la adición de las gentes índicas afincadas en la jurisdicción del gobierno de Chiloé, la cifra de población neta bien pudo llegar y hasta sobrepasar las 150.000

<sup>136</sup> 1796.

<sup>137</sup> Id., 171 y ss.

<sup>138</sup> BN, MSM, vol. 257, leg. 7484, s.n.fs. y s.f.

<sup>139</sup> M. Martínez, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814* (1815), Santiago, 1964, 1, 8.

<sup>140</sup> Informe conteniendo el dictamen de M. Martínez sobre el bautismo de niños en las misiones de indios dirigido al gobernador L. Muñoz de Guzmán, Santiago, 15-II-1805, incluido en la edición citada de la *Memoria histórica*, vol. 2, 242-243.

<sup>141</sup> 1805, 243.

personas. De todas formas, las cifras estimadas para la provincia de Cunco (el *huillimapu*) son anormalmente bajas. El registro de Melchor Martínez sugiere que solo tomó en consideración el volumen aproximado de las «gentes de misión», las cuales nunca representaban siquiera un tercio del contingente indígena global. De ningún modo, la población aborigen del gobierno de Valdivia pudo ser menos de la mitad de la establecida por fray Melchor en los cuatro cantones o departamentos indígenas al norte del río Valdivia. Esto es, nunca menor a 50 a 60 mil efectivos. No obstante, a juicio nuestro, excedían ampliamente esta cifra.

En lo que toca al interfluvio Biobío-Toltén, la matrícula formada en 1796 por Pedro Nolasco del Río dio algo más de 95 mil indígenas para los *vutamapus* costero, de «Angol» (oriente de Nahuelbuta), «Llanos» y pehuenche, que aglutinaban 39 *aillarehues* y 229 parcialidades<sup>142</sup>. En una de las versiones de este censo, dispuesto por el gobernador de la capitanía, Ambrosio O'Higgins, se estipuló un total de 90.119 almas para los cuatro *butalmapus* fronterizos<sup>143</sup>. Con todo, la población general era superior a lo apuntado por esta versión del censo dirigido por Pedro Nolasco del Río<sup>144</sup>. Los mismos artifices de la estadística de 1796 admiten que solamente estimaron «el total de habitantes calculado prudentemente por las observaciones del lengua general, capitanes de amigos y otros sujetos de inteligencia»<sup>145</sup>. En otros términos, mediante fuentes indirectas y cálculo deductivo. El método consultivo arrojaba más de 90 mil almas, «creyéndose –anotan los responsables del escrutinio– que aún exceda alguna parte más, por la imposibilidad de un reconocimiento cabal de todos ellos, mayormente cuando esta diligencia se ha practicado por varios años con tal reserva para formar una idea de su cantidad»<sup>146</sup>. Ello explica que en otro resumen del mismo censo de 1796 el total de población se eleve a 95.435, sobre todo, por la inclusión de dos *aillarehues* más al *butalmapu* costero, que alzaron sus habitantes a 39.828<sup>147</sup>.

No deja de ser ilustrativo traer a cuento la minuciosa estadística elaborada por fray Francisco Javier Ramírez, en 1805, tocante a los *vutamapus* amerindios y su población. Conforme a ella, el *lafquenmamu* (costa) tenía a la fecha ocho *aillerehues*, más de 100 parcialidades o *rehues*, 108 «bastones» o «caciques» principales y 40.000 habitantes<sup>148</sup>. El *vutamapu* de Angol o llanista (*lelfunmapu*) convocaba 5 *aillerehues*, 50 *rehues*, 55 «bastones» y 30.000 vivientes<sup>149</sup>. El subandino (*inapiremapu*), a 5 *aillerehues*, 43 *rehues*,

<sup>142</sup> Parte de este recuento, ubicado en AN, Fondo Morla Vicuña (en adelante FMV), vol. 21, pza. 26, en E. Téllez, «La población pehuenche de la cordillera chilena en tiempos de la dominación española», en *Cuadernos de Historia*, 7, 1987, 205-07.

<sup>143</sup> An, Archivo C. Gay, vol. 38, leg. 1.

<sup>144</sup> Téllez 1987, 205.

<sup>145</sup> Id., 207.

<sup>146</sup> Id.

<sup>147</sup> AN, FMV, vol. 21, pza. 26. Cf. Téllez 1987, 207. Es muy factible que la copia contenida en el vol. 38 del A. Gay, haya excluido de la nómina por error los datos concernientes a estos dos *aillarehues* costeños.

<sup>148</sup> 1805, 67-68.

<sup>149</sup> Id., 68.

idéntica cantidad de «indios de bastón» y 20.000 almas (6.000 varones y 14.000 mujeres)<sup>150</sup>. El andino o pehuenche (*piremapu*), 5 *aillerehues* o «gobiernos» no mentados en la nómina, 29 reducciones, igual número de bastones y 10.000 pobladores (3.000 hombres y 7.000 féminas)<sup>151</sup>. Por último, el *vutamapu* del «gobierno de Valdivia» (*huillimapu*), agrupaba 11 *aillarehues*, 150 parcialidades «con sus respectivos Apo-Guilmenes y caciques» (esto sugiere un lonco por *rehue* o parcialidad) y 12.000 habitantes (5.000 hombres y 7.000 mujeres), cifra sin duda irreal<sup>152</sup>. En definitiva, una población de 122.000 nativos, 34 *aillerehues* o «gobiernos», como exageradamente los califica Ramírez, 371 parcialidades o *rehues* y unos 385 bastones o loncos. Pero a estos 122 mil habría que sumar los naturales de, dice Ramírez, «los pueblos de indios del archipiélago de Chiloé», disgregados a través de las islas que de acuerdo al fraile franciscano contenían «sobre doce mil almas, sin contar los españoles, que pueden ascender a quince mil»<sup>153</sup>. En síntesis, más de 134 mil habitantes indígenas en el sur del reino.

La cifra de 110 mil habitantes para el territorio aborígen independiente al norte del gobierno de Valdivia, más los indígenas «orientales» o ultraandinos, aportada por fr. Ramírez, no se distancia demasiado de la entregada por el ya nombrado *Estado* anónimo de fines del XVIII y por Melchor Martínez en 1806.

## Conclusión

Sumando los contingentes de huilliches del sur del Toltén y los mapuches concentrados al norte de este linde fluvial hasta tocar en la del Biobío, Encina postuló en 200.000, como mínimo, y 250.000, como máximo, los aborígenes de este ancestro que aún sobrevivían en 1810<sup>154</sup>. Tomas Guevara, tras una detenida discusión sobre las noticias demográficas acumuladas hasta 1907, estableció que la población mapuche independiente no bajaría para entonces de 230.000 integrantes<sup>155</sup>. Cunill, apoyado en matrículas e informes misionales menos conocidos, tasa la misma en 250.000 habitantes el año 1700 y solo para el territorio comprendido entre el Biobío y el Toltén, aceptando por anticipado que la cifra probablemente<sup>156</sup> se encuentre inflada por los misioneros y funcionarios. Indudablemente, deja implícito que para 1800 la masa étnica debió ser mucho más cuantiosa. Las informaciones coloniales son contradictorias.

<sup>150</sup> Id.

<sup>151</sup> Id.

<sup>152</sup> Id., 72-73.

<sup>153</sup> Id., 75.

<sup>154</sup> 1983, 1, 203.

<sup>155</sup> T. Guevara, «Los araucanos en la revolución de la independencia», en *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1911, 224.

<sup>156</sup> P. Cunill, «Chile meridional criollo: su geografía humana en 1700», en *Cuadernos Geográficos del Sur*. Instituto de Geografía, U. de Concepción, año I. Concepción, 1971, 53.

Cosme Bueno estimó la población mapuche austral en 100.000 sujetos<sup>157</sup>, pero el padre Joaquín Villarreal señala que solo entre el Biobío y el Toltén llegaba a 125.000 en 1752, sin contar el *butalmapu* huilliche que, dice, se hallaba «muy poblado»<sup>158</sup>. En 1744, v.gr., las autoridades coloniales reputaban en unos 300 mil los indígenas no reducidos<sup>159</sup>, número que un prominente obispo rebaja a 237 mil en 1781<sup>160</sup>, pero en cualquiera de los casos se trata de cifras elevadas. Como quiera haya sido, es indudable que en todo el país mapuche austral, incluido Chiloé, no pudo haber menos de 200.000 aborígenes al entrar en su noche final el dominio hispano en América. Nosotros mismos estimamos que en 1810 la población mapuche de la región meridional chilena llegaría a 220.000 mil sujetos. Este escrutinio incluye a cerca de 100.000 huilliche, de los cuales 15 mil, por lo menos, se hallaban de inmigrantes en distritos ultraandinos. Sin embargo, cabe añadir a los llamados «araucanos» del norte del Toltén, que por su cuenta también se habían establecido en pagos del virreinato del Plata. Mas, a este contingente hay que sumar la pequeña fracción de mapuches radicados permanentemente en los distritos españoles de los obispados de Santiago y Concepción, como «indios de paz», residuos de los antiguos etnos hablantes del mapudungún afincados en esas jurisdicciones desde antes de la conquista, así como a los sobrevivientes de los traslados forzosos de población hechos por los hispano-criollos en los siglos anteriores. En seis corregimientos de Chile Central había, conforme al censo ejecutado en el obispado de Santiago en 1777-1778, 15.993 «indios»<sup>161</sup>. La mayor parte de lengua mapuche. En 1778, un escrutinio general arrojó 35.426 indios en nueve partidos de Chile Central, pero se debe considerar que muchos otros se han debido clasificar arbitrariamente, como siempre, dentro de los más de 30 mil mestizos registrados en la ocasión<sup>162</sup>. No se trataba de la población primitiva, aniquilada por más de doscientos cuarenta años de colonización española, y de la cual solo quedaban residuos, sino de nativos de otras jurisdicciones, incluidas las de transcordillera (vg. Cuyo). Empero, el grueso era de lengua y cultura social mapuche. Ya desde el último tercio del XVI, las migraciones internas reflejan un subido porcentaje de indígenas mapudungunófonos que se dirigen e instalan, forzosa o voluntariamente en la región santiaguina. Solo los registrados en los contratos de asiento de trabajo indican que el 44% de los indígenas anotados eran nativos de las fronteras del sur, y sin tomar en cuenta que un 22% figuran en las escrituras sin procedencia<sup>163</sup>. Con certeza, una fracción de este último grupo tuvo la misma procedencia, de forma que en total los de extracción mapuche superarían en la realidad el 50% dentro de los naturales inscritos

<sup>157</sup> C. Bueno, *Descripción de las provincias de los obispados de Santiago y Concepción* (1777). Colección de Historiadores de Chile (en adelante CHCh), X, Santiago, 1875, 310.

<sup>158</sup> AGI, Audiencia de Chile, leg. 316

<sup>159</sup> AGI, Audiencia de Chile, leg. 137; fide en J. Pinto, *Dos estudios de la población chilena en el siglo XVIII. Distribución y crecimiento regional y tamaño de la familia*. La Serena, 1981, 19.

<sup>160</sup> Id.

<sup>161</sup> AGI, Audiencia de Chile, leg. 177; apud M. Carrmagnani y H. Klein, «Demografía histórica: La población del Obispado de Santiago (1777-1778)», en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 72, 1965, tabla III.

<sup>162</sup> AN, Fondo Antiguo, vol. 24, legs. 4 y 5.

<sup>163</sup> A. Jara, *Trabajo y salario indígena. Siglo XVI*. Santiago, 1987, 57-62.

en asiento. Sin embargo, la población libre del mismo origen que se afincó en el partido de Santiago y no se sometió a asiento, filtrándose en haciendas y villas como peones, la que se mezcló en los pueblos de indios o que sencillamente se dedicó al vagabundaje, hace crecer notablemente los porcentajes. Hay que añadir también los cuantiosos contingentes de «aucas» o «veliches», como se les decía comúnmente a los mapuches australes capturados en razzias militares, implantados forzosamente en enclaves productivos de Santiago y el Norte Chico como cautivos de guerra, en la práctica verdaderos esclavos. Los gobernadores de Chile reconocían, alarmados, que para las últimas décadas del siglo XVI un 40% al menos de los indígenas de los distritos de Santiago y Coquimbo correspondía a indios «veliches». En 1614, según el expediente levantado por el licenciado Machado tras su visita de oficio al distrito, nada más que entre los indios establecidos en los arrabales de Santiago el 35% era «veliche» y un 6% mapuches cogidos en guerra (esclavos)<sup>164</sup>. La corriente inmigratoria mapuche cobró mayor cuerpo en lo que restaba del siglo y en el XVIII. El año 1770, por su proximidad a la región con más alta densidad de indios de guerra, el partido de Itata produjo, de acuerdo a los padrones, un 31% de indígenas inmigrados en la última generación, y el de Colchagua, alrededor de un 61%<sup>165</sup>. Un 42% en promedio, sin contar los mapuches que habían nacido en aquellos distritos. En los partidos de españoles de Concepción, los indígenas de paz asentados en ellos llegaban en 1812, puntualiza un balance, a 22.299, un 10,5% de la población total de la jurisdicción de Concepción, exceptuados los indios de guerras e «infieles»<sup>166</sup>. El censo del obispado de Concepción de 1812 dio 21.309 indios de paz, sin anexar los 10.491 que militaban en las «misiones de infieles», ni los 70.000 aborígenes incluidos entre los «infieles en toda la tierra», ni los de Chiloé<sup>167</sup>. En este último archipiélago se apuntaron 36.000 mil habitantes<sup>168</sup>. En vista de que la proporción consistente en los censos y matrículas de población chilota en la segunda mitad del XVII es de alrededor de 40% para la de extracción indígena y 60 para la española, hay que pensar en unos 15.000 naturales en el territorio del gobierno de Chiloé (islas y continente adyacente). Es bastante plausible que la masa indígena de habla mapudungún viva todavía en Chiloé, la sección norte del obispado de Concepción y dentro de los confines del obispado de Santiago, fluctuara entre 50 y 60 mil almas. Si agregamos estos remanentes al tronco demográfico principal de la entidad mapuche, la cuantía global de ésta, formada por los residentes en los territorios libres de una y otra banda de la cordillera y por aquellos que se hallaban integrados a los partidos españoles, alcanzaría entre 250 y 260 mil almas entre «indios infieles no reducidos» e «indios de paz». Los propiamente libres del dominio hispano alcanzarían a aproximadamente 200 mil (75% del total).

<sup>164</sup> Citado por A. Vásquez de Espinosa, «Descripción del reino de Chile» (1628) (Ed. de S. Villalobos del libro 4º, correspondiente a Chile, del *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, de Vásquez de Espinoza). Stgo., 1986. También Jara 1987, 64.

<sup>165</sup> Mellafe 1992, 24.

<sup>166</sup> Id.

<sup>167</sup> «Un censo del Obispado de Concepción en 1812», en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 19, 1916, 266-67.

<sup>168</sup> Id., 267.

Con todo, esta no es necesariamente la cima demográfica del pueblo mapuche al apagarse la lámpara del imperio castellano. Es de temer que en las inmensurables lejanías argentinas vivieran muchos que no entraron en ningún recuento. Pero esa cifra es un secreto que el Desierto, como llamaban los rioplatenses a las inagotables praderas que se ensanchaban al sur de las últimas líneas de la civilización blanca, se niega a confesar.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcamán, E., «Los mapuche-huilliche del futahuillimapu septentrional: la expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas (1570-1792)», *Revista de Historia Indígena* 2, Santiago, 1997.
- Alday, F. J., «Estado general de las misiones del colegio de propaganda Fide de S. Ildelfonso de Chillán, Reino de Chile. Año 1807», en P. R. Lagos, *Historia de las misiones del colegio de Chillán*, Barcelona, 1908, I.
- Archivo Barros Arana, Biblioteca Nacional, vol. 25 A.
- Archivo Claudio Gay, Archivo Nacional (AN), vol. XXXVIII, leg. 1.
- Archivo General de Indias (Sevilla) (AGI), Audiencia de Chile, legajos 110, 112, 137 y 316. Audiencia de Lima, leg. 1498.
- Ascasubi, M. de, *Informe cronológico de las misiones del reino de Chile, hasta 1789*. HFPChD, París, 1846, I.
- Archivo Misterio del Interior (AN), vols. II, III aIV.
- Arretx, C., Mellafe, R., Somoza, J., *Demografía histórica en América Latina. Fuentes y métodos*. San José, Costa Rica, 1983.
- Amunátegui Solar, D., *Historia de Chile*. Santiago, 1933, 1.
- Bengoa, J., *Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de los españoles hasta las paces de Quilín. Siglos XVI y XVII*. Santiago, 2003.
- Bueno, C., *Descripción de las provincias de los obispados de Santiago y Concepción (1777)*. Colección de Historiadores de Chile (CHCh), Santiago, 1876, X.
- Córdoba y Figueroa, P. de, *Historia de Chile (Ca. 1750)*. CHCh, Santiago, 1862, II.
- Campo, F. del, «Relación sobre la reconquista de Chiloé, Osorno», 16-III-1601. En C. Gay, «Historia física y política de Chile», *Documentos* (HFPChD), Santiago, 1852, II.
- Canelas Albarrán, J., *Descripción de todos los reinos del Perú (1586)*, apud Juan Diez de la Calle (1659). CDIHCh, XXVII, 1ª Serie, Santiago, 1902.
- Carmagnani, M. y Klein, H., «Demografía histórica: La población del Obispado de Santiago (1777-1778)», en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 72, 1965.
- Carvalho y Goyeneche, V., *Descripción histórico-geográfica del reino de Chile (1796)*. CHCh, Santiago, 1876, X.
- Cunill, P., «Chile meridional criollo: su geografía humana en 1700», en *Cuadernos Geográficos del Sur*. Instituto de Geografía, U. de Concepción, año I, Concepción, 1971.

Fondo Antiguo (AN), vol. 24.

Dirección de Estudios Históricos del Ejército Argentino. Colección Histórico-Militar. Vol. 654-655, Bs. As., 1973.

Donoso, R. y Velasco, F., *La propiedad austral*. Santiago, 1970.

Errázuriz, C., *Seis años de la historia de Chile*. Santiago, 1908, 1 y 2.

Encina, F., *Historia de Chile* (1938). Santiago, 1983, 1 y 6.

Esteward, J., *Handbook of Soudamerican indians*. Washington. 1943, 5.

Fernández, A., «Historia eclesiástica» (1611), apud J. Diez de la Calle, *Noticias sacras y reales de las Indias occidentales* (1659). CHCh, XXIX, Santiago, 1902.

Foerster, R., *¿Pactos de sumisión o actos de rebelión? Una aproximación histórica y antropológica a los mapuches de la costa de Arauco, Chile*. Leiden, 2004.

Fondo Antiguo (AN), vol. 24.

Fondo Morla Vicuña (AN), vol. 21, pza. 26.

García Reyes, R., «Descripción del territorio que habitan los indios independientes de Valdivia». Valdivia, 1° de abril de 1868, en C. Saavedra, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*. Santiago, 1870.

García, P. A., *Viaje a Salinas Grandes* (1810). Buenos Aires, 1969.

Guarda, G., *La sociedad en Chile austral antes de la colonización alemana 1654-1845*. Santiago, 1979.

Guevara, T., «Los araucanos en la revolución de la independencia», en *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1911.

Hidalgo, J., *Algunas notas sobre los mapuches protohistóricos*. Temuco, 1972.

Jara, A., *Trabajo y salario indígena. Siglo XVI*. Santiago: Ed. Universitaria, 1987.

Larraín, H., «Etnogeografía», *Geografía de Chile*. Santiago: Instituto Geográfico Militar, XVI, 1987.

Latcham, R., *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos*. Santiago, 1924.

López de Velasco, J., *Geografía y descripción universal de las Indias* (1571-1574). CHCh, Santiago, 1901, XXVII.

Mariño de Lovera, P., «Crónica del reino de Chile» (1595), en *Crónicas del reino de Chile*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1960.

Martínez, M., *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814* (1815). Santiago, 1964, 1 y 2.

Medina, J. T., *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipú*. 1ª serie, Santiago, 1888-1902, vols. IX a XXIX. 2ª serie, Santiago, 1956-1982, vol. VI.

Medina, J. T., *Los aborígenes de Chile* (1882). Santiago, 1952.

Medina, J. T., *Manuscritos Sala Medina*, Biblioteca Nacional, vols. 85, 95, 102, 103, 105, 128, 257.

Mellafe, R., *La introducción de la esclavitud negra en Chile*. Santiago, 1959.

Mellafe, R., «Evolución de la población», en *Chile, esencia y evolución*. Santiago, 1982.

- Mellafe, R., *Aproximación al esclarecimiento de la coyuntura de la población autóctona de Chile*. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos, 6, U. de Chile, 1992.
- Merino de Heredia, P., «Relación de la gloriosa función que lograron las armas españolas la noche del 27 de enero del año 1759...», Lima, 1767, en J. T. Medina, Biblioteca Hispano-Chilena, Santiago, 1898, II, 594.
- Morla Vicuña, C., *Estudio histórico sobre el descubrimiento de la Patagonia y de la Tierra del Fuego*. Leipzig, 1903.
- Núñez de Pineda, F., *Suma y epílogo de lo más esencial que contiene el libro intitulado "Cautiverio feliz y guerras dilatadas del reino de Chile" (1675)*. Santiago, 1984.
- Pinto, J., *Dos estudios de la población chilena en el siglo XVIII. Distribución y crecimiento regional y tamaño de la familia*. La Serena, 1981, 19.
- Ramírez, F. X., *Coronicón sacro-imperial de Chile (1805)*. Santiago, 1994, 75.
- Olaverría, Miguel de, *Informe sobre el reino de Chile" (1594)*. AGI, Patronato, 28, ramo 14.
- Rosales, D. de, *Historia general del reino de Chile, Flandes indiano (1674)*. Santiago, 1.
- Suárez de Figueroa, C., *Hechos de don García Hurtado de Mendoza, cuarto marqués de Cañete (1613)*. CHCh, Santiago, 1864, V.
- Téllez, E. «La población pehuenche de la cordillera chilena en tiempos de la dominación española», en *Cuadernos de Historia*, 7, 1987.
- Thayer Ojeda, T., *Ensayo crítico sobre algunas obras históricas utilizables en el estudio de la conquista de Chile*. Santiago, 1917.
- Thayer Ojeda, L., *Elementos étnicos que han intervenido en la población chilena*. Santiago, 1919.
- Valdivia, P. de, «Cartas de .... , que tratan del descubrimiento y conquista de Chile» 1545-1552, en *Crónicas del reino de Chile*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1960.
- Vásquez de Espinosa, A., «Descripción del reino de Chile» (1628) (Ed. de S. Villalobos del libro 4º, correspondiente a Chile, del *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, de Vásquez de Espinoza). Santiago, 1986.
- Villalobos, S., *Historia del pueblo chileno*. Santiago, 1980, 1.
- Vivar, J. de, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile (1558)*. Santiago, 1966.
- XX, «Un censo del Obispado de Concepción en 1812», en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 19, 1916.